



*Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza*

RESOLUCIÓN N° 53

Visto la Nota presentada obrante en el Expte. **71558**, con número suficiente de Senadores de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 del Reglamento Interno de esta H. Cámara, solicitando se convoque a **SESIÓN ESPECIAL** con el objeto de tratar los proyectos contenidos en los **Exptes. 67807, 70852, 70890 y 71414**,

Considerando que lo solicitado se encuadra dentro de las prescripciones reglamentarias;

Por ello:

**EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

RESUELVE:

Artículo 1°- Convocar al H. Senado a Sesión Especial para el día lunes 03 de setiembre del corriente año a las 19:00 hs., con el objeto de tratar lo mencionado en los Vistos de la presente y de acuerdo al siguiente detalle:

67807- Proyecto de ley, declarando emergencia en el suministro gas hasta de que se retrotraigan los precios a los valores vigentes al 31/03/2016;

70852- Nota del H. Concejo Deliberante de General Alvear, remitiendo copia de la Resolución 4569/18, convocando a reunión a directivos del EPRE en conjunto con funcionarios locales, concejales, legisladores, representantes, organizaciones sociales, empresarios, productores y vecinos a fin de evaluar aumentos en las tarifas de energías;

70890- Proyecto de ley, congelando tarifas de energía eléctrica, agua y cloacas a tarifas del 30/11/2017 y suspensión de los cortes de suministro por falta de pago de facturas 2016/2017;

71414- Proyecto de ley, creando el Programa de Compensación de la Tarifa Eléctrica.

Art. 2°- Por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de Bloques a fin de la comunicación respectiva a los señores Senadores.

Art. 3°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

DADA EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL H. SENADO, en Mendoza a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

Dra. **ANDREA JULIANA LARA**
Secretaría Legislativa
H. Cámara de Senadores



H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA

Sdor. **JUAN CARLOS JALIFF**
Presidente Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

"2018 Año del Centenario del Natalicio de Félix Dardo Palorma"